



# Cámara de Diputados aprueba en comisión alza arancelaria a productos de China y otros países sin TLC

El ajuste arancelario se convirtió en uno de los temas económicos más relevantes del cierre legislativo en San Lázaro

Por Alexa Cirel

08 Dic, 2025 07:56 p.m.



La **Cámara de Diputados** entró de lleno a la discusión para aumentar los aranceles a productos provenientes de **China** y otros países sin tratado comercial con **México**.

Tras semanas de negociaciones y presiones empresariales, la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad** aprobó el dictamen que modifica la **Ley Arancelaria**, allanando el camino para su votación en el pleno en los próximos días.

El proyecto, presentado originalmente por la **Secretaría de Economía** en septiembre, proponía incrementos de hasta **50%**, pero enfrentó resistencia dentro del propio **Congreso**.

Finalmente, los legisladores suavizaron el planteamiento y establecieron un tope de **35%**.

[Cámara de Diputados aprueba en comisión alza arancelaria a productos de China y otros países sin TLC - Infobae](#)